



En Madrid, a 30 de septiembre de 2025

TECHO HOGAR SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "tuTECHÔ"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Circular 3/2020 de BME MTF Equity, que regula los requisitos de información aplicables a las empresas cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente hace pública la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Por medio de la presente se pone en conocimiento del Mercado que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado por unanimidad actualizar sus previsiones financieras para el ejercicio 2025, respecto a las publicadas en el Documento de Informativo de Incorporación el 22 de abril de 2024, por una modificación de la fecha de finalización del ejercicio social del 31 de julio al 31 de diciembre.

A continuación, se muestran las previsiones estimadas para el cierre del ejercicio 2025, que se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financieras histórica, aprobadas por unanimidad por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 15 de septiembre de 2025:

€	2025
Ingresos	3.336.345
Gastos de personal	(493.155)
Otros gastos de explotación	(835.873)
Amortización	(254.057)
Deterioros y plusvalías	0
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.753.260
RESULTADO FINANCIERO	(261.611)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.491.649
Impuesto sobre beneficios	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.491.649

TECHO HOGAR SOCIMI, S.A.

Calle Puenteareas, 18, 28002 Madrid (España), www.tutecho.es

N.I.F. A-88268529

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid: Hoja M-685472 Tomo 38543 Folio 198

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.